

CASO

alianza

Comunidades contra la explotación de Ancianos

EL PODER CONTRA EL FRAUDE

Un programa de la Fiscalía del Condado de Santa Bárbara para proporcionar prevención contra el fraude, intervención y apoyo a las víctimas.

Fiscalía del Condado de Santa Bárbara
Línea de reporte de abuso de Ancianos

Sur del Condado: (805) 568-2442 Norte del Condado: (805) 346-7518



Joyce E. Dudley Fiscal del Condado

1112 Santa Barbara Street
Santa Bárbara, CA 93101

PONGA A PRUEBA SU INTELIGENCIA CONTRA EL FRAUDE

- 1. ¿Verdadero o Falso?** Las diferentes formas en que los ladrones de identidad obtienen su información es a través del robo de carteras, robo de correo, hurgue de basura y también a través del acceso tipo “Phishing” de correos electrónicos/teléfono.
- 2. ¿Verdadero o Falso?** Siempre debe llevar consigo su tarjeta de Seguro Social.
- 3. ¿Verdadero o Falso?** Usted tiene el derecho de obtener un reporte de crédito gratis una vez al año.
- 4. ¿Verdadero o Falso?** Es inteligente invertir en una protección para tarjetas de crédito.
- 5. ¿Verdadero o Falso?** Una vez que se haya suscrito con el Registro NACIONAL DE NO LLAMADAS, ya no tendrá que preocuparse por los vendedores telefónicos.
- 6. ¿Verdadero o Falso?** Los ancianos son un objetivo fácil para el fraude de tele mercadeo.
- 7. ¿Verdadero o Falso?** No existe ninguna ley que obligue a las organizaciones benéficas a gastar un cierto porcentaje de sus ingresos en programas y servicios.
- 8. ¿Verdadero o Falso?** Parte del dinero que la policía o los bomberos recaudan a través de llamadas de solicitud, tiene que ser destinado, ya sea a un departamento de bomberos o de policía.

9. **¿Verdadero o Falso?** La venta de loterías extranjeras es ilegal en los Estados Unidos.
10. **¿Verdadero o Falso?** La única manera comprobada para la protección contra el fraude de tele mercadeo es colgar su teléfono en ese tipo de llamadas.
11. **¿Verdadero o Falso?** La compra de revistas u otros productos mejora sus probabilidades de ganar sorteos y concursos.
12. **¿Verdadero o Falso?** Mientras usted no compre revistas o envíe dinero, el juego de sorteo es un entretenimiento inofensivo.
13. **¿Verdadero o Falso?** Los anuncios de trabajo desde el hogar, tales como el llenado de sobres, ofrecen una manera legítima de trabajo.
14. **¿Verdadero o Falso?** Hay empresas legítimas que 1) ofrecen préstamos con un cargo adelantado o 2) pueden ayudarle a limpiar su crédito por un cargo.
15. **¿Verdadero o Falso?** Las señales de advertencia en la contratación de un contratista son: 1) el contratista hace solicitud de puerta en puerta y 2) el contratista requiere de un pago sustancial antes de comenzar cualquier trabajo.
16. **¿Verdadero o Falso?** Si usted está satisfecho con su trabajo de techado, es correcto hacer el pago final.
17. **¿Verdadero o Falso?** Si un empleado de servicios públicos toca a su puerta para llevar a cabo una inspección y muestra su identificación, es seguro dejarlo entrar.
18. **¿Verdadero o Falso?** Una vez firmados, los contratos legales, igual que las escrituras de renuncia, pueden ser difíciles o imposibles de revertirse.

- 19. ¿Verdadero o Falso?** La mayoría de los fraudes de inversión son cometidos por asesores de confianza que tienen mucho tiempo trabajando.
- 20. ¿Verdadero o Falso?** Si usted tiene un familiar de confianza, un asesor financiero o alguien con un poder notarial suyo que está pagando sus cuentas y administrando su dinero, es importante que usted u otras personas revisen sus estados de cuenta.



Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

RESPUESTAS

- 1. VERDADERO:** Los ladrones de identidad roban carteras, billeteras, chequeras, tarjetas de crédito y otro tipo de información. Ellos hurgan entre la basura buscando números de cuenta. Buscan cheques, tarjetas de crédito, cheques de conveniencia, solicitudes de tarjetas de crédito pre-aprobadas y los estados de cuenta dentro de su buzón. Lo contactan a través de correos electrónicos o llamadas telefónicas tipo “Phishy”, donde le piden que verifique sus números de cuenta, haciéndose pasar por un banco o por un representante de la compañía de su tarjeta de crédito.
- 2. FALSO:** Es mejor que no tenga su número de Seguro Social en su cartera o billetera. Un ladrón de identidad puede solicitar y recibir crédito y/o conseguir un trabajo con su número de Seguro Social.
- 3. VERDADERO:** Usted tiene el derecho de obtener una copia gratuita de su informe de crédito una vez al año de cada una de las tres principales agencias de crédito. Su informe de crédito puede tener un impacto dramático en su estabilidad financiera. Además de pagar sus cuentas a tiempo, una de las cosas más importantes que usted puede hacer para asegurarse de tener un buen crédito es estar al tanto del contenido en su informe de crédito.
- 4. FALSO:** Los vendedores telefónicos pueden hacerle pensar que usted necesita protección en su tarjeta de crédito por un costo anual de \$250 - \$500 (el cual se le cobrara a su tarjeta de crédito). Usted está protegido por la Ley de Facturación Imparcial de Crédito, la cual dice que siempre y cuando usted reporte y verifique los cargos fraudulentos dentro de los 60 días de la fecha de su estado de cuenta de su tarjeta de crédito, la mayor cantidad por la cual usted será responsable será de \$50. Ahorre dinero y verifique inmediatamente los estados de cuenta de su tarjeta de crédito.
- 5. FALSO:** Los consumidores que se han suscrito al Registro NACIONAL DE NO LLAMADAS han reportado una disminución de llamadas. Las organizaciones de beneficencia, los políticos y las empresas con las

cuales usted ha hecho negocios todavía se pueden comunicar con usted. El Registro NACIONAL DE NO LLAMADAS no detendrá a los ladrones. Para protegerse, simplemente no hable con extraños.

6. **VERDADERO**: Los vendedores telefónicos sin escrúpulos saben que los ancianos pueden ser manipulados por características que comparten con la mayoría de las víctimas. Pueden sentirse solos, u obligados. Probablemente no pidan la opinión de otros, y mantengan las llamadas como "nuestro secreto". Pueden ser demasiado confiados y creer que el vendedor telefónico les están diciendo la verdad. Puede que crean que necesitan más dinero, o les gustaría tener un mejor plan de jubilación. Puede que tengan algún problema de pérdida de memoria o demencia. Puede que les dé pena o miedo de las consecuencias si no hacen lo que el vendedor telefónico les pide. El teléfono es un arma de tele mercadeo para los ladrones- no sea un objetivo más. ¡Cuelgue!
7. **VERDADERO**: Es su responsabilidad decidir cómo se utilizan sus donaciones. Pídale a las organizaciones benéficas una copia de su informe anual. Póngase en contacto con (BBB) Wise Giving Alliance del Better Business Bureau en www.give.org o comuníquese con su BBB local.
8. **FALSO**: La mayor parte del dinero recaudado por la policía o los sindicatos de bomberos u organizaciones fraternales se destina a los vendedores telefónicos y a las recaudadoras de fondos profesionales para quienes ellos trabajan. Muy poco –si acaso- se destina a la policía de la comunidad o al departamento de bomberos o servicios directos de seguridad o servicios de incendios.
9. **VERDADERO**: La ley federal prohíbe los pagos por correo de la compra de cualquier boleto, acción y oportunidad en cualquier lotería extranjera. Los delincuentes de Canadá o el extranjero han estafado a miles de ancianos norteamericanos en el envío de millones de dólares en pagos de "impuestos" sobre loterías falsas de Canadá, Jamaica, Australia, etc.

10. **TRUE:** Si la persona que le está llamando no es su amigo, su familiar, o no tiene una conexión de negocios verificable con usted, ¿Por qué hablar con esta persona? Ellos no le están llamando para desearle un buen día. Recuerde lo que nuestros padres nos enseñaron – NO HABLE CON EXTRAÑOS.
11. **FALSO:** La ley Federal le prohíbe a los promotores de sorteos representar que las entradas acompañadas por una orden de productos sean tratadas de manera diferente que las entradas sin orden.
12. **FALSO:** Cuando usted juega sorteos, su nombre aparece frecuentemente en las listas de mercadotecnia que compran y venden otros vendedores directos. Con el tiempo, su nombre puede terminar en las listas de tele mercadeo fraudulento conocidas también como listas “sucker” o “mooch”.
13. **FALSO:** Las promociones de trabajo desde el hogar que se encuentran en anuncios, folletos y carteles que le ofrecen un alto ingreso por poco trabajo, son generalmente engañosas. Después de pagar una cuota por adelantado para conseguir la información, resulta que en lugar de aprender como configurar un negocio legítimo, usted le estará haciendo la misma estafa a los demás mediante la colocación de señalamientos, sacando anuncios, etc. Este tipo de trabajo es ilegal y si usted participa tomando el dinero de otros, podría ser procesado.
14. **FALSO:** Todos los préstamos con cargos por adelantado y ofertas de reparación de créditos son ilegales o al menos fraudulentas. Si usted paga para recibir un préstamo, no lo recibirá y terminara perdiendo el dinero que pagó por adelantado. Nadie puede ayudarle a borrar el mal crédito. Se toma tiempo y hay agencias sin fin de lucro que le pueden ayudar de forma gratuita.
15. **VERDADERO:** Los estafadores ambulantes, algunas veces conocidos como “Viajeros” toman ventaja de los ancianos en ambas ciudades en donde viven y en comunidades rurales, con estafas que prometen ser perfectas. A pesar de que cotizan a precios razonables, la cantidad se duplica o triplica después de que el trabajo (por lo general de mala

calidad) se lleva a cabo. Tenga cuidado con los contratistas que le pidan el 50% o más por adelantado.

- 16. FALSO:** Es posible que usted este satisfecho con el trabajo pero el inspector y los proveedores de la construcción no lo estén. Podría ser difícil conseguir un contratista para que todo esté bajo código y los proveedores y empleados podrían embargar su casa si no se les ha liquidado. Nunca haga el pago final hasta que el trabajo haya pasado la inspección de construcción y haya verificado con los proveedores del contratista y que los empleados hayan sido liquidados (solicite una “exención de pagos”).
- 17. FALSO:** Los empleados de la ciudad no van de puerta en puerta, pero los estafadores sí. Una vez que entren a su casa, lo distraen mientras un cómplice se cuela para robar objetos de valor. ¡**Nunca permita** que un extraño entre a su casa, no importa quien dice ser!
- 18. VERDADERO:** Nunca firme un documento que no haya leído o entendido, no importa cuánto confíe o conozca a la persona que le pide su firma. Busque opciones con un abogado, banquero, etc.
- 19. VERDADERO:** La mayoría de los casos de fraudes de inversiones implican asesores financieros que han tenido relaciones de confianza por largo tiempo con sus víctimas. Los autores de delitos utilizan la confianza y algunas veces la fe como armas. No importa cuánto tiempo usted conozca o confíe en alguien, nunca tome una decisión de inversión sin pedir la opinión de un abogado, contador y/o administrador de valores en su estado.
- 20. VERDADERO:** En la mayoría de los casos de robo por parte de familiares, asesores de confianza y poder notarial, las víctimas le han dado el control total a alguien más y no verifican sus estado financieros. Los autores de estos crímenes se aprovechan de la confianza de sus víctimas. Además de la verificación de sus propias cuentas, rodéese de varios asesores y cuidadores que puedan proporcionarle un sistema de control y equilibrio para que un solo individuo no tenga el control total sobre sus finanzas.



**Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518**

**CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.**

EL ROBO DE IDENTIDAD

Señales de Alerta:

- Su cartera o billetera ha sido robada.
- Su cuenta bancaria está sobregirada o hay actividad inusual en su tarjeta de crédito.
- El correo que espera no llega, especialmente documentos financieros.
- Las cuentas que ya pagó siguen mostrando un balance.
- Solicitó una tarjeta de crédito o un préstamo y se le negó.

Medidas preventivas:

- Cargue una bolsa ajustada o encubierta en lugar de un bolso o cargue una billetera en su bolsillo delantero.
- Reduzca los artículos que carga en público, tales como tarjetas de crédito adicionales, tarjeta del Seguro Social, y chequeras.
- Considere cargar una fotocopia de su tarjeta de Medicare con toda la información con los últimos cuatro dígitos ennegrecidos.
- Triture, rompa en pedazos pequeños o corte toda la correspondencia y los documentos que contienen su Seguro Social, números de banco y de tarjetas de crédito.
- Vaya directamente a la oficina de correos cuando envíe sus pagos. Pídale a su banco o cooperativa que le retenga las cajas nuevas de cheques en lugar de enviárselas por correo.

CASO

alianza

Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

EL FRAUDE DEL TELEMERCADEO

Señales de alerta:

- Usted vive solo y disfruta hablar con cualquier persona que le llama.
- Usted cree que es mala educación interrumpir al llamante o colgarle.
- Usted debe pagar dinero por adelantado para hacer sus impuestos o pagar cuotas de participación.
- Usted debe de tomar una decisión inmediata antes de que termine la llamada o la oferta será anulada.
- Una gran variedad de vendedores telefónicos le llaman cada vez más frecuentemente.

Medidas preventivas:

- Nunca hable con extraños por teléfono. No le están llamando para desearle un buen día. Ellos están invadiendo su privacidad, como si hubieran entrado a su casa.

- ❑ Utilice una contestadora, correo de voz o al llamante **número 10** para investigar las llamadas.
- ❑ Nunca, bajo ninguna circunstancia, le dé a nadie una porción de su número de tarjeta de crédito, cuenta bancaria o número de Seguro Social a la persona que llame.
- ❑ Inscríbase al Registro NACIONAL DE NO LLAMAR, tanto para el teléfono casa como para los teléfonos celulares al: **1 (888) 382-1222** o www.donotcall.gov.



Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

FRAUDE DE CORREO E INTERNET

Señales de alerta:

- ❑ Juega sorteos diariamente porque usted piensa que necesita dinero extra y mantiene la esperanza de que algún día va a ganar un gran premio.
- ❑ Usted cree que porque el correo es entregado por el Servicio Postal de Los Estados Unidos, debe ser legítimo.
- ❑ Usted abre y lee todo su correo porque muchas de las cosas parecen ser documentos oficiales o solicitudes caritativas.

- Está recibiendo por correo electrónico las mismas ofertas que recibía antes por correo.

Medidas preventivas:

- Aunque puede ser divertido o le da algo que hacer, deje de participar en sorteos, loterías y concursos.
- Si usted realmente ganaría algo, NUNCA tendría que pagar ni honorarios, ni impuestos o gastos de NUNGUN tipos antes de recibir su premio - ¡eso dice la ley!
- No se deje tentar. Si recibe una carta/correo electrónico que cumpla con alguno de los siguientes criterios, tire el sobre o elimine el correo electrónico sin abrirlo:
 1. Promueve sorteos, loterías, organizaciones benéficas, reparación de crédito o un trabajo desde el hogar;
 2. Sugiere que usted puede ganar dinero ayudando a un africano rico, o
 3. Solicita la verificación de números de cuenta.



CASO
alianza

Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

FRAUDE DE CONSTRUCCIÓN

Señales de alerta:

- ❑ Que un contratista toque su puerta para hacer alguna solicitud, insistiendo que usted tiene un problema que debe ser reparado inmediatamente.
- ❑ Que un contratista le ofrezca una oferta o pretenda tener materiales sobrantes de un trabajo anterior.
- ❑ Que el contratista le pida un pago sustancial por adelantado o que le cobre mucho más después de que se complete el trabajo.
- ❑ Que un inspector llegue a su casa diciendo que trabaja para la ciudad o para una empresa de servicios públicos y debe entrar a su casa para inspeccionar el calentador del agua, el horno o el patio trasero.

Medidas preventivas:

- ❑ **TENGA CUIDADO** con contratistas que anden de puerta en puerta y utilicen tácticas de presión o de miedo para conseguir que usted tome una decisión inmediata.
- ❑ **NO** haga negocios con alguien que viene a su puerta ofreciéndole bajos precios o dice tener materiales sobrantes de un trabajo anterior.
- ❑ Obtenga al menos 3 cotizaciones por escrito. **NO** elija siempre al mejor postor – ¡siempre se obtiene lo que se paga!
- ❑ Pídale al contratista que utilice un contrato por escrito que enumere los materiales, los costos y la fecha de finalización.

- ❑ No permita que ningún extraño entre a su casa, no importa quien dice ser. ¡Los inspectores de la ciudad no andan de puerta en puerta!



Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

EL FRAUDE HIPOTECARIO

Señales de alerta:

- ❑ Usted se ha atrasado con los pagos de su hipoteca o ya está en una ejecución hipotecaria.
- ❑ Ha estado recibiendo llamadas telefónicas y visitas de empresas que le ofrecen ayuda para pagar sus deudas.
- ❑ Ha estado recibiendo numerosos volantes por correo o en su puerta, ofreciéndole prestamos de dinero a bajo interés.
- ❑ Un amigo, un asesor o un familiar le pide que firme algunas formas – usted lo hace sin antes leerlos.
- ❑ Usted confía en que la información el documento de préstamo hipotecario es cierta y no lo lee cuidadosamente.

Medidas preventivas:

- ❑ Tenga cuidado con las empresas que lo contactan en persona o por medio de volantes, ofreciéndole un servicio de amparo contra la ejecución hipotecaria.

- ❑ No firme ninguna forma o documentos sin antes leer y entender lo que está firmando. Si usted se siente incómodo o presionado, pídale opinión a un abogado u otro asesor.
- ❑ No le transfiera a nadie el título de su propiedad. Primero consulte con un abogado, un familiar bien informado o con alguna otra persona en la que usted confíe totalmente. Una vez que firme los documentos legales, puede ser difícil o incluso imposible revertir la acción.



Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

FRAUDE DE INVERSIONES

Señales de alerta:

- ❑ Tácticas de venta de presión con insistencia para que usted tome una decisión inmediata.
- ❑ No hay disponibilidad para discutir el acuerdo con otro asesor y poder pedir una segunda opinión.
- ❑ Es una inversión garantizada sin “ningún riesgo”.
- ❑ No hay disponibilidad para proporcionar información por escrito, incluyendo registros de títulos del estado y referencias verificables.

- ❑ Sugerencias de que usted invierta en base a la confianza y la fe.
- ❑ Un seminario con un “almuerzo gratis”, que ofrece asesoramiento financiero “gratis” con una comida gratis.
- ❑ Presión para que compre algún producto de seguro complejo que usted no entiende.

Medidas preventivas:

- ❑ Rodéese de varios asesores – no dependa de un solo asesor financiero o consultante.
- ❑ Verifique cuidadosamente cualquier oferta – no tome una decisión apresurada.
- ❑ Póngase en contacto con el Administrador de Inversiones del Estado al: **1 (866) 275-2677** o al Departamento de Seguros del Estado o al: **1 (213) 897-8921** si tiene preguntas.
- ❑ Verifique cuidadosamente sus estados financieros y busque señales de intercambio mercantil no autorizado o excesivo. Inspeccione periódicamente sus cuentas por Internet o por teléfono con un administrador de fondos.
- ❑ Si tiene problemas recuperando su dinero, no permita que un sentimiento de confianza falso le impida exigir el regreso de su inversión.

FRAUDE DEL PERSONAL DE CUIDADO

Señales de alerta:

- ❑ Actividad inusual en sus cuentas bancarias y de su tarjeta de crédito.

- ❑ El personal de cuidado trata de aislar a la víctima que llega a confiar únicamente en el personal.
- ❑ El personal de cuidado tiene el control total sobre las finanzas y tiene todos los estados financieros que se le envían a él o a ella.
- ❑ Aparecen nuevas personas amigas y la persona es totalmente encantadora o tiene miedo del personal de cuidado.

Medidas preventivas:

- ❑ Si su médico, poder financiero, familiar, vecino o cualquier otra persona sugiere que haga algún cambio en sus bienes, sus inversiones o en su aseguranza, pida siempre dos o tres opiniones de otros familiares o asesores. Solo un posible ladrón no querrá que usted discuta este cambio con los demás.
- ❑ No importa lo bien que conozca, quiera o confíe en alguien, nunca firme documentos que no haya leído o entendido antes.
- ❑ Aunque usted tenga un representante, un poder notarial u otro asesor que administre sus finanzas, insista en recibir y revisar copias de todos sus estados de cuentas bancarias y financieros.

CASO
alianza

Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

LA FUERZA CONTRA EL FRAUDE LISTA DE PREVENCIONES

- ❑ Utilice una bolsa ajustada y/o cartera oculta en lugar de un bolso.
- ❑ No cargue su tarjeta del Seguro Social, remueva los números de su Seguro Social de sus tarjetas de identificación/salud y considere mejor cargar una fotocopia de su tarjeta de Medicare con toda su información y con los últimos cuatro dígitos ennegrecidos.
- ❑ Lleve personalmente su correo a la oficina de correos en lugar de colocarlo en su buzón o en uno de los buzones azules del servicio postal.
- ❑ Utilice una trituradora de papel para todo su correo y documentos financieros.
- ❑ Obtenga una copia gratuita de su informe de crédito una vez al año.
- ❑ No hable por teléfono con extraños, ni en su puerta ni en la calle.
- ❑ Inscríbase al Registro NACIONAL DE NO LLAMADAS.
- ❑ Pida que aquellos con los que ha establecido relaciones de negocio lo tengan en la lista de “No llamar” y en la lista de “Exclusión voluntaria”.
- ❑ Envíe una carta al Servicio de Preferencias de Correo.
- ❑ Elabore un plan anual de sus donaciones y no done a las organizaciones que hacen solicitud por el teléfono o que solicitan de puerta en puerta.

- ❑ Obtenga 3 cotizaciones por escrito antes de contratar a alguien, investigue a los contratistas con el Better Business Bureau y nunca negocie con contratistas que solicitan de puerta en puerta.
- ❑ Nunca firme un contrato/documento o realice una inversión sin obtener antes una segunda opinión por parte de un asesor de su confianza.
- ❑ Consulte con un abogado las directivas anticipadas y establezca controles/saldos para que un solo individuo no tenga en control total sobre usted.

RETIRE SU INFORMACIÓN DE LAS LISTAS DE MERCADOTECNIA

- ❑ **1.** No juegue sorteos a través del correo directo, tampoco hable con agentes de tele mercadeo.
- ❑ **2.** Inscríbase en el Registro NACIONAL DE NO LLAMADAS para su teléfono de casa y teléfonos celulares llamando al: **1 (888) 382-1222**, o visite nuestro sitio web: www.donotcall.gov.
- ❑ **3.** Pídale a las compañías de teléfono y otros con los que hace negocios, que lo incluyan en la lista de “No llamar”.
- ❑ **4.** “No participe” en las listas de solicitud mercadotecnia de las agencias de reporte de crédito llamando al: **1 (888) 567-8688**, visite nuestro sitio web www.optoutprescreen.com.
- ❑ **5.** Llame a la línea de servicio al cliente de la compañía de su tarjeta de crédito para “No participar” en los programas de mercadotecnia, incluyendo “cheques de conveniencia”.
- ❑ **6.** “No participe” en los programas de mercadotecnia de las compañías de seguros por los cuales su nombre podría ser compartido.
- ❑ **7.** Reduzca la cantidad de correo electrónico o correo postal a través de la Asociación de Mercadotecnia Directa, visitando el sitio web: www.dmachoice.org, o llenando y enviando el formulario de la página siguiente.



Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
 Fraudes del Fiscal del Distrito
 Sur del Condado: (805) 568-2442
 Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
 La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
 El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
 Dependientes y Ancianos.



DMACHoice
Formulario de Inscripción para Preferencias de Correo

Si desea reducir la cantidad de publicidad a nivel nacional no solicitada que recibe en su casa, se puede registrar en DMAchoice mandando por correo este formulario a la dirección electrónica que viene a continuación. Por favor incluya \$1 por cada formulario completado – cheque o giro postal a nombre de la DMA. Por favor no envíe dinero en efectivo.

DMACHoice
Asociación de Mercadotecnia Directa
PO Box 643
Carmel, NY 10512

Por favor espere de 60 – 90 días después de hacer el registro para comenzar a recibir menos correo. Su nombre y dirección permanecerá en DMAchoice durante tres años.

Este formulario le permite introducir hasta tres personas en la misma dirección (o tres variaciones de su nombre en la misma dirección). Para separar las direcciones, por favor utilice formas separadas.

Nombre: Primero: _____ Apellido: _____

Segundo Nombre: Primero: _____ Apellido: _____

 Primero: _____ Apellido: _____

Dirección: Calle: _____

 Ciudad/Estado/Código Postal: _____

DMA proporciona el archivo de DMAchoice a las organizaciones comerciales y organizaciones nacionales sin fin de lucro, con el fin de eliminar su nombre y dirección de sus listas de correo (este servicio no aplica a la publicidad por correo enviado a una dirección comercial). Usted continuara recibiendo correo de parte de esas organizaciones con las que ya hace negocios. Por favor tenga en cuenta que no todas las organizaciones utilizan DMAchoice, por lo tanto, usted puede continuar recibiendo algunos correos, incluso de las organizaciones locales y políticas.

Firma: _____

Fecha: _____

Correo Electrónico: _____

Al proporcionar su correo electrónico nos permitirá comunicarnos con usted cuando expire su plazo de inscripción de tres años.

Octubre del 2008

CUÉLGUELE A LOS AGENTES TELEFÓNICOS

Mantenga este guión cerca de su teléfono. Si usted es contactado por un agente de tele mercadeo o por alguien que está solicitando contribuciones, lea el guión y **¡CUELGUELE!** Recuerde, ¡USTED está en control!

**“Yo no hago negocios por teléfono. Por favor,
póngame en su lista de “No llamar”.**

**“Yo no hago donaciones por teléfono.
Por favor póngame en la lista de “No llamar”.**

- ✓ No permita que la persona que llama le interrumpa o que le haga más plática.
- ✓ Lea el guión y luego CUELGUELE inmediatamente – ESTO NO SIGNIFICA QUE USTED ES GROSERO. Es para protegerse de intrusiones no deseadas y quizás fraudulentas.

- ✓ Si alguien le llama de nuevo, después de haber colgado o si lo están acosando o siendo groseros, interrúmpalo y dígame:

**“No tengo buena conexión. Llámame a mi otra línea.
El número es: (805) 568-2442”.**

Esta es la línea de Fraude de la Fiscalía.

CASO
alianza

Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

MI LISTA DE REGISTRO DE NO LLAMAR

Esta es mi lista de Registro de NO LLAMAR. Utilizare esta lista para asegurarme que las empresas y/u organizaciones de caridad no violen mis derechos de NO LLAMAR.

Lista de Registro de NO LLAMAR

Numero de teléfono(s) Registrado	Fecha de Registro

Empresas/Caridades a las que les pedí no volver a llamar

Empresa/Nombre de la Caridad	Fecha	Número de Teléfono	Nombre del interlocutor

Empresas/Caridades que violaron mis derechos de NO LLAMAR

Empresa/Nombre de la Caridad	Fecha	Número de Teléfono	Nombre del Interlocutor



Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

PLAN ANUAL DE DONACIONES

Este es mi plan anual de donaciones. **NO** agregare ninguna otra caridad, ni aumentare mi presupuesto anual de caridad sin antes considerarlo seriamente.

	Nombre de la Caridad	Cantidad Anual
1		\$
2		\$
3		\$
4		\$
5		\$
	Presupuesto total anual de donaciones caritativas	\$

- He pedido y recibido información por escrito, como el informe anual de cada organización en mi lista.

- He investigado cada organización en mi lista, ya sea por Internet en: www.give.org, www.charitynavigator.org, o llamando al: **(805) 963-8657** del Better Business Bureau de Santa Bárbara.
- Si solicitan una donación les diré: “Ya tengo una lista de las organizaciones benéficas a las que voy a apoyar. Si les gustaría que los considere para el próximo año, por favor envíeme su informe anual”.

CASO
alianza

Para asistencia, llame a la línea de Asistencia sobre
Fraudes del Fiscal del Distrito
Sur del Condado: (805) 568-2442
Norte del Condado: (805) 346-7518

CASO es una alianza entre
La Fiscalía del Condado de Santa Bárbara y el
El Consejo de Prevención de Abuso de Personas
Dependientes y Ancianos.

CONTACTOS IMPORTANTES

1. OFICINA DEL FISCAL DEL DISTRITO

Si necesita ayuda con cualquiera de los pasos para evitar el fraude en este manual o necesita ayuda para reportar un crimen, comuníquese con:

Vicki Johnson

Defensa de Ancianos y Programa de Alcance

1112 Calle Santa Bárbara

Santa Bárbara, CA 93101

Línea para reporte de Fraudes: **(805) 568-2442**

2. REGISTRO NACIONAL DE NO LLAMADAS

Para reducir las llamadas telefónicas, inscríbese al programa de NO LLAMAR. Las excepciones incluyen a las organizaciones benéficas, a los políticos y a las empresas con las que usted ya tiene una relación establecida. La llamada es gratuita y no hay ningún cargo.

Llame al: **1 (888) 382-1222** o visite www.donotcall.gov.

3. LINEA DE “EXCLUSION VOLUNTARIA” PARA OFERTAS DE TARJETAS DE CREDITO

Pare las ofertas de tarjetas de crédito no deseadas de las listas de mercadotecnia de las agencias de informe de crédito. La llamada es gratuita y no hay ningún cargo por este servicio. Es seguro dar su número de Seguro Social.

Llame al: **1 (888) 567-8688** o visite www.optoutprescreen.com.

4. INFORMES DE CONFIABILIDAD DE NEGOCIOS Y CARIDADES

Para recibir un informe de la confiabilidad de un negocio o de una caridad antes de comprar o donar, contacte al Better Business Bureau (BBB).

Comuníquese con el BBB de Santa Bárbara al: **(805) 963-8657** o visite www.bbb.org.

Para caridades visite www.give.org y www.charitynavigator.org.

5. OFERTAS DE INVERSIONES

Para informarse acerca de la legitimidad de cualquier oferta de inversión que usted no entienda o que le parezca inusual, llame a su Administrador de Inversiones del Estado. **Llame antes de hacer cualquier inversión.**

6. AGENCIAS DE REPORTE DE CREDITO

Para recibir una copia **GRATIS** del reporte de su crédito una vez por año, para asegurarse de que no existe información incorrecta o actividad inusual, póngase en contacto con el siguiente. Es seguro dar su número de Seguro Social.

Sitio web: www.annualcreditreport.com
(**NO** use www.freecreditreport.com)

Teléfono: **1 (877) 322-8228**

También puede descargar una copia del Formulario Anual de Solicitud de Crédito en la siguiente página web: www.annualcreditreport.com.
Envíe la forma a:

Annual Credit Report Request Service
P.O. Box 105281
Atlanta, GA 30348-5281

Para reportar el robo o uso no autorizado de su tarjeta de crédito o número de Seguro Social, llame inmediatamente a:

Nombre de la Agencia de Crédito	Número de Teléfono	Sitio web
Equifax	1 (800) 525-6285	www.equifax.com
Experian	1 (888) 397-3742	www.experian.com
Trans Union	1 (800) 680-7289	www.transunion.com

INFORMACIÓN SOBRE LA PUBLICACIÓN

Agradecimientos:

Este manual ha sido preparado por la Asociación CASE. CASE es una asociación entre Fiscalía del Distrito del Condado de Santa Bárbara y el Consejo para la Prevención del Maltrato de Personas Mayores y Dependientes.

Cartas de Apoyo:

Las cartas de apoyo para la Asociación CASE de la Fiscalía serán apreciadas. Por favor envíe las cartas a:

Vicki Johnson

DA Elder Advocacy and Outreach Program
1112 Santa Barbara Street
Santa Barbara, CA 93101

